

**COMITÉ DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta minutos del veinticinco de abril de 2017, en el Auditorio de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ubicado en Periférico Sur No. 4271, Edificio "B", Planta Baja, Colonia Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, C.P. 14140, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

1.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **Ing. Manuel Cadena Morales**, Oficial Mayor de la STPS y Presidente del Comité de Información, agradeció la asistencia de los miembros e invitados permanentes a la sesión.

Se integró la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Información con los siguientes miembros y con fundamento en los Artículos Segundo y Octavo del Acuerdo por el que se actualiza la integración y funcionamiento del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social:

Ing. Manuel Cadena Morales

**Presidente del Comité
Oficial Mayor de la STPS**

**Mtro. Eduardo Felipe de Jesús Ordiales
Yurrita**

**Presidente Suplente del Comité
Director General de Programación y
Presupuesto de la STPS**

Lic. Mario Murillo Vázquez

**Secretario Técnico del Comité
Coordinador de Asesores del Oficial
Mayor de la STPS**

Lic. Alfredo Concha Maldonado

**Miembro del Comité
Titular de la Unidad de Enlace
Director General de Recursos Humanos de la
STPS**

Mtra. Patricia Isabella Pedrero Iduarte

**Miembro del Comité
Titular del Órgano Interno de Control en la
STPS**

Mtro. Vicente Adrián Rojas Álvarez

**Asesor Jurídico del Comité
Director General de Asuntos Jurídicos de la
STPS**

Y





STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017



Comité
de Información

COMITÉ DE INFORMACIÓN SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Mtro. Adrián Escamilla Palafox

Asesor del Comité
Director General de Capacitación,
Adiestramiento y Productividad Laboral de
la STPS

El **Lic. Mario Murillo Vázquez**, Coordinador de Asesores del Oficial Mayor de la STPS y Secretario Técnico del Comité, confirmó la asistencia de los integrantes y declaró la existencia del quórum para realizar la sesión.

El **Mtro. Eduardo Felipe de Jesús Ordiales Yurrita**, Director General de Programación y Presupuesto de la STPS y Presidente Suplente del Comité, dio inicio a la sesión y sometió a consideración de los miembros la Orden del Día, la cual fue aprobada por unanimidad de votos de la siguiente manera:

1. Declaración del quórum y aprobación de la orden del día.
2. Lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2016.
3. Informe en materia de Transparencia.
 - 3.1. Solicitudes de Acceso a la Información.
 - 3.2. Evaluaciones INAI 2016.
 - 3.3. Sistema Persona.
 - 3.4. Sistema de Índices de Expedientes Reservados 2016.
 - 3.5. Programa de Capacitación en materia de Transparencia.
 - 3.6. Transparencia Focalizada 2016.
 - 3.7. Obligaciones de Transparencia.
4. Programa de Archivos.
5. Informe del Comité de Información.
6. Resultados obtenidos en materia de transparencia 2016.
7. Asuntos Generales.

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017.

El **Mtro. Eduardo Felipe de Jesús Ordiales Yurrita**, Director General de Programación y Presupuesto de la STPS y Presidente Suplente del Comité, solicitó obviar la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2016, en virtud de que la misma fue previamente firmada por los integrantes; asimismo, instruyó al Secretario Técnico que el acta se integre a la carpeta correspondiente.

**COMITÉ DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

3.-INFORME EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

3.1. Solicitudes de Acceso a la Información.

El **Lic. Alfredo Concha Maldonado**, Director General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, informó que durante el periodo comprendido de **octubre a diciembre del ejercicio 2016** (cuarto trimestre), se recibieron **244** solicitudes de acceso a la información.

Al respecto, expuso el informe detallado de las solicitudes de acceso a la información anteriormente mencionadas de la siguiente manera:

TIPO DE SOLICITUD	ELECTRÓNICA	MANUAL	CENTRO DE ATENCIÓN AL SOLICITANTE (CAS)	TOTAL
INFORMACIÓN PÚBLICA	229	5	0	234
DATOS PERSONALES	10	0	0	10
CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	239	5	0	244

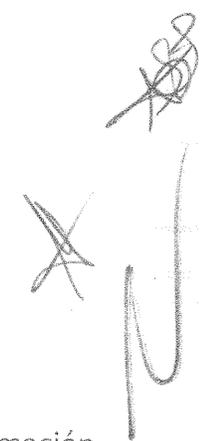
De igual forma, mencionó la modalidad de entrega de las solicitudes de información:

MODALIDADES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN:	TOTAL	%
INTERNET EN LA PNT	214	87.70
COPIA CERTIFICADA	20	8.20
COPIA SIMPLE	4	1.64
CONSULTA DIRECTA	6	2.46
ARCHIVO ELECTRÓNICO	0	0
Suma	244	100%

Informe Anual 2016

Informó que de enero a diciembre de 2016 se recibieron **1,507** solicitudes de acceso a la información, siendo el número más elevado en el histórico de la dependencia

Asimismo, destacó que del año 2015 a 2016, se incrementaron las solicitudes de acceso a la información en **46.45%** y en el ejercicio 2016, se recibieron **27 recursos de revisión**, por lo que comparados con el año 2015, hubo una disminución del **10%**. Destacó que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social cumple **7 meses** sin recibir un **cumplimiento a Resoluciones del Pleno del**




**COMITÉ DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Asimismo, refirió que los temas relevantes que se detectaron durante del 2016, respecto de las solicitudes de acceso a la información en la Unidad de Enlace, fueron:

- Inspecciones a los centros de trabajo.
- Información sobre personas de la STPS.
- Estadísticas laborales.

**Informe Primer trimestre 2017
(enero-marzo)**

El Lic. Concha informó que, durante el primer trimestre de 2017 se recibieron **392** solicitudes de acceso a la información, siendo del siguiente tipo:

TIPO DE SOLICITUD	ELECTRÓNICA	MANUAL	CAS* TELEFÓNICA	TOTAL
INFORMACIÓN PÚBLICA	372	6	0	378
DATOS PERSONALES	14	0	0	14
CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	386	6	0	392

Respecto a la entrega de información, refirió las diferentes modalidades:

MODALIDADES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN:	TOTAL	%
INTERNET EN LA PNT	346	88.27
COPIA CERTIFICADA	30	7.65
COPIA SIMPLE	6	1.53
CONSULTA DIRECTA	9	2.30
ARCHIVO ELECTRÓNICO	1	.25
Total	392	100%

3.2. Evaluaciones INAI 2016.

El **Lic. Alfredo Concha Maldonado**, Director General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, informó a los miembros del Comité, los resultados de las evaluaciones del INAI para el ejercicio 2016, los cuales reflejaron el 100% de cumplimiento en los indicadores:



STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA 2017



Comité
de Información

COMITÉ DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

- Variación de los tiempos promedios de respuesta.
- Variación de porcentajes de recursos de revisión con instrucción por parte del Pleno del INAI y los que fueron sobreseídos, con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo.

Por lo que se reportó para el ejercicio 2016 el 100% como resultado del indicador, la siguiente evaluación:

Sujeto obligado	Variación de los tiempos promedios de respuesta	Variación de porcentajes de recursos de revisión con instrucción por parte del Pleno del INAI y los que fueron sobreseídos, con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo														Resultado del Indicador				
		I Semestre							II Semestre								Total general			
		Entrega de información en medio electrónico	Inexistencia de la información solicitada	Información parcialmente reservada o confidencial	La información está disponible públicamente	La solicitud no corresponde al marco de la Ley	Negativa por ser reservada o confidencial	No es de competencia de la unidad de enlace	No se dará trámite a la solicitud	Notificación de disponibilidad de información	Entrega de información en medio electrónico	Inexistencia de la información solicitada	Información parcialmente reservada o confidencial	La información está disponible públicamente	La solicitud no corresponde al marco de la Ley	Negativa por ser reservada o confidencial	No es de competencia de la unidad de enlace	No se dará trámite a la solicitud	Notificación de disponibilidad de información	
STPS	100%	Solicitudes	467	6	98	16	11	7	60	74	519	4	64	10	2	49		47	1,434*	
STPS	100%	Promedio de días hábiles	19.2	29.5	29.5	16.2	2.3	28.1	2.7	22.7	17.4	28.0	18.4	1.1	24.5	0.8		13.9	17.7	

3.3. Sistema Persona.

El **Lic. Alfredo Concha Maldonado**, Director General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, refirió que el 15 de marzo de 2017, el **INAI** informó lo siguiente:

*"...Con la abrogación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la obligación de actualizar el Sistema Persona ya no subsiste, debido a que la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados **no prevé la continuidad de dicho Sistema que lo sustituya; por lo que, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal ya no están obligadas a llevar a cabo la actualización semestral del sistema persona...**" (sic).*

4

2017

5

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017



Comité
de Información

COMITÉ DE INFORMACIÓN SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

3.4. Sistema de Índice de Expedientes Reservados.

El **Lic. Alfredo Concha Maldonado**, Director General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, informó que las Bases de Colaboración del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM) promueven la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados bajo el principio de máxima publicidad, por lo que en el mes de enero de 2017, se reportó en tiempo y forma al INAI el periodo que solicitó de mayo a diciembre de 2016, tal como lo muestra la siguiente liga:

http://www.stps.gob.mx/bp/gob_mx/EXPEDIENTES%20RESERVADOS%20MAYO-DIC%202016%20STPS.XLSX

3.5. Programa de Capacitación.

El **Lic. Alfredo Concha Maldonado**, Director General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, respecto al Programa de Capacitación, refirió las diferentes modalidades para acceder a los cursos de capacitación:

- o Internet.
- o Presencial.
- o Recursos propios.

Enfaticó que durante el ejercicio 2017, se recibirá del INAI, la medición del **Índice de Capacitación para el fortalecimiento de la cultura de la transparencia y la protección de datos personales**, cuyo objetivo es asegurar que los sujetos obligados implementen acciones de capacitación en la materia, dirigidas a mejorar las respuestas a solicitudes de información y fomentar la cultura de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales en las dependencias y entidades.

Finalmente señaló, que los procesos de capacitación que se han programado fueron vinculantes con el **buen resultado de 2016** en las evaluaciones del INAI.

Refirió, que los esfuerzos en la Unidad de Enlace se estarán encaminando para obtener los **reconocimientos de capacitación** que entrega el **Órgano Garante**.

3.6. Transparencia Focalizada 2016.

Respecto a la **Política de Transparencia Focalizada** para el periodo de 2016 del Gobierno de la República, el martes 20 de febrero 2017, la **Secretaría de la Función Pública** informó las **calificaciones finales**, mismas que aparecen en la siguiente página:

<http://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/politica-de-transparenciafocalizada>

COMITÉ DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Informó que nuevamente el **Sector Laboral** obtuvo el **100%** de cumplimiento, como lo muestra la tabla siguiente:

STPS	100%
JFCA	100%
INFONACOT	100%
CONASAMI	100%
CONAMPROS	100%
PROFEDET	100%

3.7. Obligaciones de Transparencia.

El **Lic. Alfredo Concha Maldonado**, Director General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace hizo del conocimiento que en atención a las instrucciones del Señor Presidente de la República en materia de política pública, el Lic. Alfonso Navarrete Prida, Secretario del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia, exhortó mediante **oficio OS/066/2017** a las unidades administrativas adscritas a esta institución a que realizaran las acciones conducentes para la carga de información antes del 4 de mayo de 2017.

Refirió que mediante **Acuerdo CI/01/04/2016**, el Comité de Información, atendiendo las instrucciones del Señor Secretario, instruyó al Secretario Técnico para que, se realizara las gestiones necesarias para que las unidades administrativas carguen la información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Derivado de lo anterior, informó que se llevaron a cabo diversos cursos y reuniones con el INAI y la Secretaría de la Función Pública (SFP), para cumplir con las **Obligaciones de Transparencia**, por lo que la Unidad de Enlace, realizó diversas mesas de trabajo con las unidades administrativas, a fin de disipar dudas y atender correctamente la normativa en la materia.

Así mismo, hizo del conocimiento a los miembros del Comité, las acciones realizadas respecto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia:

1. Se enviaron a los enlaces de la unidad administrativa la siguiente información:

- La normativa que contiene los **Acuerdos** mediante los cuales se aprueban diversos **Lineamientos** vinculantes al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.
- Las **mejoras de los formatos** del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), requerimientos, diccionario, información del servicio web.



STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017



Comité
de Información

COMITÉ DE INFORMACIÓN SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

- La nota enviada por el INAI sobre las “Obligaciones previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados”.
 - Los usuarios y contraseñas para la carga de la información en la PNT.
2. Se realizaron diversas reuniones con las unidades administrativas para asesorarlos en la carga de información.
 3. Las unidades administrativas asistieron al taller de **carga de información** de las obligaciones de transparencia, realizado por el INAI.

Acuerdo CI/01/01/2017: En cumplimiento al oficio número OS/066/2017 de 07 de marzo de 2017, suscrito por el Lic. Alfonso Navarrete Prida, Secretario del Trabajo y Previsión Social, mediante el cual “exhorta” a todas las unidades administrativas a dar “puntual” cumplimiento a la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), y en acatamiento al acuerdo CI/01/04/2016 del Comité de Información, los miembros del Comité solicitaron a las unidades administrativas que realizaran las acciones conducentes para la oportuna carga de información en dicha Plataforma.

El **Ing. Manuel Cadena Morales**, Oficial Mayor de la STPS y Presidente del Comité de Información, cedió el uso de la palabra al **Lic. Julio César Vanegas Guzmán**, Director General de Registro de Asociaciones, quien informó que la Dirección General a su cargo en cumplimiento al Artículo 78 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), ha publicado en la página de internet de la STPS la totalidad de las constancias emitidas de las organizaciones sindicales de competencia federal, misma que se inició el 5 de mayo de 2015, fecha de publicación de la LGTAIP.

4.-PROGRAMA DE ARCHIVOS.

El **Ing. Manuel Cadena Morales**, Oficial Mayor de la STPS y Presidente del Comité, cedió el uso de la palabra al **Lic. Hermes Alejandro Merino Casas**, Director de Administración de Servicios Generales, para el desahogo del punto 4 del Orden del Día.

INDICADOR “LIBERACIÓN DE ESPACIOS”

El Lic. Hermes Alejandro Merino Casas, Director de Administración de Servicios Generales informó que durante el ejercicio 2016, esta Secretaría con el apoyo de las unidades administrativas llevaron a cabo diversas acciones para desincorporar 5,570 kilogramos de papel de desecho, lo que corresponde a 371 cajas y 185.5 metros lineales de papel.

Por lo que respecta a las bajas documentales reportadas por dichas unidades administrativas que fueron gestionadas ante el Archivo General de la Nación (AGN), durante el ejercicio 2016, se reportó la baja de 26,682 kilogramos de papel, correspondientes a 1,779 cajas (889.5 metros lineales), acciones que permitieron dar cumplimiento al indicador de “Liberación de Espacios” el cual dentro de

**COMITÉ DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

las metas para el ejercicio 2016 se tenía la liberación del 6% de 6,320 metros reportados de archivo de concentración en el año 2015.

Dichas acciones permitieron superar el cumplimiento al indicador por una diferencia de 695.8 metros lineales, como se refleja en la tabla siguiente:

DESCRIPCIÓN	METROS LINEALES
Desincorporación de papel de desecho	185.5
Bajas documentales gestionadas ante el AGN	889.5
TOTAL	1,075
INDICADOR PGCM A CUMPLIR LIBERACIÓN DEL 6% DE 6,320 MTS REPORTADOS DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN EN 2015	379.2
DIFERENCIA	695.8

INDICADOR "DESINCORPORACIÓN DE PAPEL DE DESECHO"

Respecto del indicador denominado "Desincorporación de papel de desecho", la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, reportó la desincorporación de 5,570 kilos de papel de desecho, por lo que el cumplimiento al indicador se desglosó de la siguiente forma:

UNIDAD	1ER. TRIM	2DO. TRIM	3ER. TRIM	4°. TRIM
DGRA	252 kg			
OIC	1,422 kg			
SPS		954 kg		
DFT CHIH		684 kg		
DGRH			360 kg	
OM			1,800 kg	
DGSST			18 kg	80 kg
TOTAL	1,674 kg	1,638 kg	2,178 kg	80 kg.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large 'N' and a signature at the bottom right.

Handwritten mark on the bottom left side of the page.



**COMITÉ DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

En relación a las "Bajas documentales", precisó que el Sector Trabajo gestionó un total de 26,682 kilos de bajas documentales ante el AGN durante los meses de abril y octubre de 2016, por lo que dicha actividad se reporta de la siguiente manera:

UNIDAD	ABRIL
DFT (Nayarit)	200 kg
DFT (Zacatecas)	660 kg
DFT (Estado de México)	1,775 kg
DFT (Chihuahua)	1,098 kg
DGAJ	354 kg
CGSNE	1,700 kg
	5,787 kg

UNIDAD	OCTUBRE
SNE Baja California	625 kg
SNE Colima	780 kg
SNE Colima (Tecomán)	460 kg
SNE Colima (Manzanillo)	300 kg
SNE Querétaro	1,260 kg
SNE Guanajuato	3,100 kg
SNE Morelos	2,075 kg
SNE Hidalgo	1,240 kg
SNE Chiapas	8,400 kg
SNE Veracruz	1,250 kg
SNE Durango	780 kg
SNE Aguascalientes	500 kg
SNE Campeche	125 kg
	20,895 kg

En relación al Cuadro de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental, informó que se encuentran en reestructuración con base en lo establecido por la Secretaría de la Función Pública, y de acuerdo con el árbol de procesos que la Dirección General de Recursos Humanos se está revisando para que queden de acuerdo a los procesos a cumplir en el ejercicio 2017.

**COMITÉ DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

Acuerdo CI/02/01/2017: El Ingeniero Manuel Cadena Morales, en su carácter de Presidente del Comité de Información, solicita al responsable de archivos de puntual cumplimiento de los indicadores del Programa de Archivos.

5. INFORME DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

El Ing. **Manuel Cadena Morales**, Oficial Mayor de la STPS y Presidente del Comité, cedió el uso de la palabra al **Lic. Mario Murillo Vázquez**, Coordinador de Asesores del Oficial Mayor de la STPS y Secretario Técnico del Comité de Información, para el desahogo del punto 5 del Orden del Día.

El **Lic. Mario Murillo Vázquez** informó que durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2016, se solicitó la intervención a los miembros del Comité de Información en **370 ocasiones** y realizó un comparativo de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, de la siguiente forma:

INTERVENCIONES	2014	2015	2016
Resoluciones <ul style="list-style-type: none"> • Confidencialidad de información • Reserva de información • Inexistencia de Información 	113	139	215
Autorización de ampliación de plazo	142	116	119
Escritos de alegatos	17	29	27
Cumplimiento a Resoluciones INAI	6	10	7
Escritos en carácter de Tercero Interesado	0	0	2
TOTAL	278	294	370

Hizo del conocimiento, que el aumento del número de intervenciones del Comité de Información reflejado en el ejercicio 2016, se derivó al incremento de solicitudes de acceso a la información y a que la relevancia de las mismas ha requerido mayor participación del Comité.

	2015	2016
Solicitudes de Información	1045	1507
Recursos de Revisión	29	27




**COMITÉ DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

Destacó también la disminución en la participación en las impugnaciones respecto a las respuestas otorgadas por la STPS a solicitudes de acceso a la información durante el año 2016.

**Informe Primer Trimestre 2017
(enero-marzo)**

Informó que durante el primer trimestre del ejercicio 2017, el Comité de Información ha intervenido en 56 ocasiones de la siguiente forma:

Resoluciones de clasificación de información	36
Resoluciones de Autorización de ampliación de plazo	13
Alegatos en defensa de las respuestas otorgadas	5
Resolución de Reserva de la Información	2
Declaraciones de inexistencia de información	0
Cumplimiento a Resoluciones del Pleno del INAI	0
Escritos en carácter de Tercero Interesado	0

RECURSOS DE REVISIÓN

Refirió que durante el periodo comprendido de enero a marzo de 2017, ingresaron **392** solicitudes de acceso a la información a través de la Unidad de Enlace, de las cuales sólo se han interpuesto 5 recursos revisión en contra de las respuestas otorgadas por esta Secretaría, lo que se traduce en que únicamente el 1.27% se ha impugnado durante el primer trimestre del ejercicio 2017, los cuales el INAI resolvió de la siguiente forma:

RECURSOS DE REVISIÓN	2017
CONFIRMA	3
SOBRESEE	1
PENDIENTE	1
TOTAL	5

6.RESULTADOS OBTENIDOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA 2016.

El **Ing. Manuel Cadena Morales**, Oficial Mayor de la STPS y Presidente del Comité, solicitó se proyectara el video de resultados obtenidos 2017, en el cual el Lic. Alfonso Navarrete Prida, Secretario del Trabajo y Previsión Social, señala que la transparencia es sinónimo de resultados; y se



STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA 2017**



Comité
de **Información**

**COMITÉ DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

muestran los resultados obtenidos por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y los cuales se han desglosado en la presente acta.

RESULTADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
EJERCICIO 2016

**ACCESO A LA
INFORMACIÓN**

**1507 SOLICITUDES
ATENDIDAS**

**27 RESPUESTAS
IMPUGNADAS
(RECURSOS DE REVISIÓN)**

**SOLO 1.79%
RESPUESTAS IMPUGNADAS**

RECURSOS DE REVISIÓN 27

CONFIRMADO	7	81% FAVOR
SORRESEÑA	7	
REVOCADO	7	19% CONTRA
MODIFICADO	16	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA 2017



Comité
de Información

COMITÉ DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

inai

EVALUACIÓN INAI
-2016-

TRANSPARENCIA FOCALIZADA	100%
TRANSPARENCIA FOCALIZADA CON ENFOQUE DE RESULTADOS	100%

TRANSPARENCIA
FOCALIZADA

STPS

EVALUACIÓN
TRANSPARENCIA FOCALIZADA
-2016-

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL 100%

JFCA	100%
ENFOQUE DE RESULTADOS	100%
CONASALUD	100%
COHAFAPROS	100%
PROFIDET	100%

CASO DE ÉXITO
"CONOCE A TU INSPECTOR"

STPS

PROGRAMA DE
CAPACITACIÓN

inai

RECONOCIMIENTO
CAPACITACIÓN
-2016-

600 SERVIDORES PÚBLICOS
CAPACITADOS POR LA UNAM

[Handwritten signature]

El video finalizó con las siguientes palabras: **“La STPS ha hecho lo propio en la materia, Por hacer un país más transparente que tenga reglas más claras que le sirvan a los ciudadanos” (sic)**., por lo que el Secretario del Trabajo y Previsión Social confirma que la STPS se encuentra comprometida con la transparencia.

Al respecto el **Ing. Manuel Cadena Morales**, Oficial Mayor de la STPS y Presidente del Comité expresó a las unidades administrativas de la STPS, la felicitación por parte del **Lic. Jesús Alfonso Navarrete Prida**, Secretario del Trabajo y Previsión Social por los esfuerzos realizados en los temas relacionados con la transparencia y rendición de cuentas e invitó a todos los servidores públicos designados para que sigan entregando excelentes resultados.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COMITÉ DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

La **Mtra. Patricia Isabella Pedrero Iduarte**, Titular del Órgano Interno de Control y Miembro del Comité, se sumó a dicha felicitación dirigida a todas las unidades administrativas y reconoció su colaboración y esfuerzo en los temas de transparencia destacando las evaluaciones del 100% ante el INAI y la SFP.

El **Mtro. Vicente Adrián Rojas Álvarez**, Director General de Asuntos Jurídicos de igual forma se unió a la felicitación por el esfuerzo alcanzado en las evaluaciones del INAI para el ejercicio 2016.

7.- ASUNTOS GENERALES.

El **Ing. Manuel Cadena Morales**, Oficial Mayor de la STPS y Presidente del Comité, preguntó a los miembros, y asistentes, si existía algún tema adicional que desearan abordar en la sesión.

El **Mtro. Vicente Adrián Rojas Álvarez**, Director General de Asuntos Jurídicos, informó que en cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de mayo de 2015, y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada el 9 de mayo de 2016, mismas que establecen que los sujetos obligados a que se refiere la misma deberán contar con Comités de Transparencia y Unidades de Transparencia y vigilar su correcto funcionamiento de acuerdo con su normatividad interna y con motivo de las recientes adecuaciones legales realizadas en el ámbito de la transparencia y el acceso a la información pública, el artículo tercero Transitorio de la Ley Federal, establece que todos los sujetos obligados deberán tramitar, expedir o modificar su normatividad interna a más tardar dentro de los doce meses siguientes a la entrada en vigor de esta Ley, por lo que a efecto de cumplir dicha disposición, hizo del conocimiento de los miembros del Comité el proyecto de "Acuerdo por el que se establece la integración y funcionamiento de la Unidad de Transparencia y del Comité de Transparencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social", e informó que por conducto del **Ing. Manuel Cadena Morales**, Oficial Mayor de la STPS y Presidente del Comité sería sometido a consideración del Señor Secretario del Trabajo y Previsión Social con el objeto de que se determine la nueva integración del nuevo Comité de Transparencia.

Acuerdo CI/03/02/2017: Una vez tomado conocimiento del proyecto normativo "Acuerdo por el que se establece la integración y funcionamiento de la Unidad de Transparencia y del Comité de Transparencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social", se solicitó al Ingeniero Manuel Cadena Morales en su carácter de Presidente del Comité de Información, someterlo a consideración del Lic. Alfonso Navarrete Prida, Secretario del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de que el 9 de mayo de 2017, se dé cumplimiento al artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

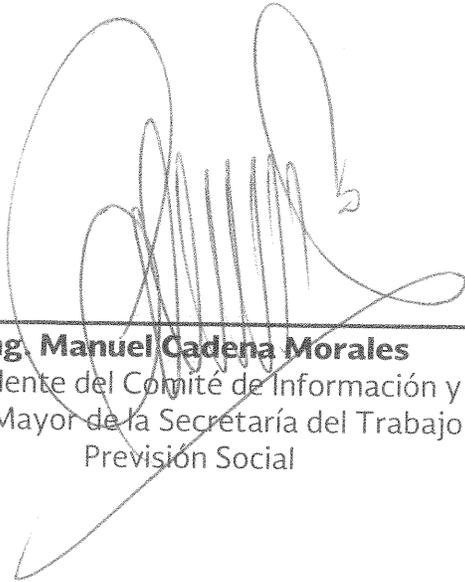
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA 2017**



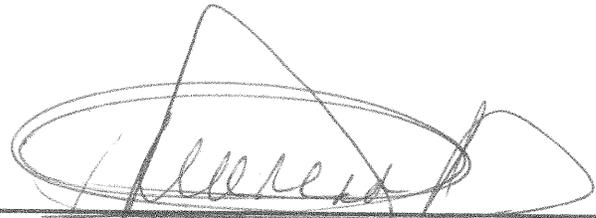
Comité
de **Información**

**COMITÉ DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

Finalmente el Presidente del Comité de Información, dio por terminada la Primera Sesión de 2017 y agradeció a sus integrantes, así como a los asistentes, su presencia.



Ing. Manuel Cadena Morales
Presidente del Comité de Información y
Oficial Mayor de la Secretaría del Trabajo y
Previsión Social



Mtra. Patricia Isabella Pedrero Iduarte
Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría del Trabajo y Previsión Social y
Miembro del Comité de Información



**Mtro. Eduardo Felipe de Jesús
Ordiales Yurrita**
Presidente Suplente del Comité de
Información y Director General de
Programación y Presupuesto de la
Secretaría del Trabajo y Previsión Social



Lic. Alfredo Concha Maldonado
Director General de Recursos Humanos, Titular de
la Unidad de Enlace y Miembro del Comité de
Información








STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA 2017**



**Comité
de Información**

**COMITÉ DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

Lic. Vicente Adrián Rojas Álvarez
Director General de Asuntos Jurídicos y
Asesor Jurídico del Comité

Mtro. Adrián Escamilla Palafox
Asesor del Comité
Director General de Capacitación, Adiestramiento
y Productividad Laboral

Lic. Mario Murillo Vázquez
Coordinador de Asesores del Oficial Mayor y
Secretario Técnico del Comité
de Información